¿¿HA SIDO?

VICTIMA

DE UN ACTO CRIMINAL EN ARIZONA?

¿Sufrió lesiones físicas?

¿Sufrió aflicción mental extrema ?

¿Reportó el delito a la policía?

¿No pudo trabajar debido al delito ?

¿Necesita pagar gastos medicos y/o funerarios?

Si es así, usted puede ser elegible para una compensación para víctimas

Usted debe presentar una solicitud a la junta de compensaciones local.

Un delito puede dejar un impacto devastador y duradero en la vida de las víctimas. Si usted ha sido víctima de un delito puede ser que su comunidad cuente con la ayuda necesaria. El Estado de Arizona proporciona ayuda financiera a las víctimas a través del Programa de Compensación para Víctimas proporcionado por la Oficina del Procurador del Condado. Si usted ha sido víctima de un delito, usted puede hacer una solicitud para ayuda financiera para los gastos en los que incurrió de su bolsillo como resultado directo del delito. La Compensación para Víctimas le puede ayudar, póngase en contacto con la Oficina del Procuradordel Condado que le corresponda para pedir una solicitud.

Para obtener más información llame a la Oficina del Procurador del Condado que le corresponda.

El Programa de Compensación para Víctimas es un programa administrado por la Comisión de Justicia Penal de Arizona (ACJC) en cooperación con la Oficina del Procurador del Condado que le corresponda. Si usted tiene preguntas acerca del programa de Compensación para Víctimas, por favor no se detenga para ponerse en contacto con la ACJC al 1-877-668-2252 o visite nuestro website en www.acjc.state.az.us. Esta información se hizo posible a través de la concesión 2000-VC-GX-0004 del Departamento de Justicia de los Estados Unidos, Oficina de Programas de Justicia, Oficina para Víctimas de Actos Criminales.

Condado de Apache - 928-337-7560 ❖ Condado de Cochise - 520-432-9377
Condado de Coconico - 928-779-6163 ❖ Condado de Gila - 928-425-4120
Condado de Graham - 928-428-4787 ❖ Condado de Greenlee -928-865-4108
Condado de La Paz - 928-669-6118 ❖ Condado de Maricopa - 602-506-4955
Condado de Mohave - 928-718-5522 ❖ Condado de Navajo -928-524-4332
Condado de Pima -520-740-5525 ❖ Condado de Pinal - 520-868-6274
Condado de Santa Cruz - 520-281-5868 ❖ Condado de Yavapai - 928-771-3485
Condado de Yuma - 928-329-2133